

## Publicación Citación Junta Ordinaria de Accionistas Abril 2019

Diario Financiero, página 10

Lunes 8 de abril de 2019.

**EMPRESAS HITES S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°1012**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas se cita a los señores accionistas de Empresas Hites S.A. (la "Sociedad" o "Hites") a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** (la "Junta") para el día 26 de abril de 2019, a las 08:30 horas, en las dependencias del Hotel Director ubicado en Avenida Vitacura N° 3.600, comuna de Vitacura, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) El examen de la situación de Hites y los informes de los auditores externos, junto con la aprobación de la Memoria, del Balance y demás Estados Financieros de Hites correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
- (ii) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2019;
- (iii) La designación de la empresa de auditoría externa y de la clasificadora de riesgo de Hites para el ejercicio 2019;
- (iv) Informar sobre los gastos incurridos por el directorio de Hites durante el ejercicio 2018;
- (v) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de Hites, aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- (vi) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores de Hites durante el ejercicio 2018;
- (vii) Fijar la remuneración del Comité de Directores de Hites y aprobar el presupuesto de gastos de dicho Comité y sus asesores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- (viii) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- (ix) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la LSA;
- (x) Informar los costos fijados por el directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas; y
- (xi) Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta.

Asimismo, ha acordado proponer a la Junta distribuir un dividendo definitivo mínimo igual a \$3.508273 por acción, el que se agrega al dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, de \$3.094333 por acción, pagado en octubre de 2018. En caso de aprobarse la propuesta del Directorio, una vez distribuido el dividendo definitivo mínimo, se habrá repartido un 30% de la utilidad líquida distribible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. El Directorio ha acordado proponer a la Junta que el dividendo definitivo propuesto se pague a contar del 15 de mayo de 2019.

**MEMORIA E INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS.** La Memoria y un documento que fundamenta las diversas materias sometidas a decisión de los accionistas en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad ([www.hites.com](http://www.hites.com)). Además, se dispone de un número suficiente de copias de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad y otros documentos relativos a las materias que serán votadas en la Junta, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N°970, piso 4, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.** Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros anuales auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados desde el 7 de marzo de 2019 en el sitio web de la sociedad ([www.hites.com](http://www.hites.com)), y se puede acceder a través del hipervínculo <http://inversionistas.hites.com/documents/40149/7041712/EH+FEUC+Dic-18+VF.pdf/0d4c8143-fb43-1b04-8278-1247ac03a712>

**DESIGNACIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.** Dando cumplimiento al Oficio Circular N° 718, complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el sitio web de la Sociedad se encuentra a disposición de los señores accionistas, desde el día 29 de marzo de 2019, un documento que contiene la fundamentación de las opciones de empresa de auditoría externa que serán propuestas a la Junta.

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA.** Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

**CALIFICACIÓN DE PODERES.** La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas se les agradecerá presentar sus poderes el día 26 de abril de 2019 a partir de las 08:00 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta.

**EL PRESIDENTE**